

XVII Edición del Certamen de Poesía María Zambrano.

2.022

BASES

El Área de Igualdad del Ayuntamiento de Isla Mayor, convoca la XVII Edición del Certamen de Poesía María Zambrano para motivar la participación de la población en general, y principalmente de la mujer, en la creación literaria.

PARTICIPANTES.

Podrán participar las personas mayores de 16 años de Sevilla y su provincia, que así lo deseen.

REQUISITOS DE LAS OBRAS.

- a) Deberán presentarse en lengua castellana, tratarse de trabajos inéditos y no publicados en ningún medio escrito o audiovisual (incluida su publicación en internet), y no haber sido premiados en ningún otro certamen o concurso.
- b) Las obras deberán estar escritas en lenguaje no sexista.
- c) Temática. Deben reflexionar sobre la igualdad de género, los estereotipos sexistas, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el papel de la mujer en la sociedad actual frente al que desempeñan los hombres, corresponsabilidad familiar, las distintas responsabilidades que asumen mujeres y hombres, conciliación laboral, familiar y personal, y cualquier otro aspecto relacionado con la realidad de las mujeres.
- d) Cada concursante podrá presentar una única obra o trabajo. Su incumplimiento conllevará la exclusión del concurso.
- e) Las obras no contendrán firma ni indicación alguna que pueda sugerir el nombre del autor o autora. Llevarán inscrito , además del título, un pseudónimo.
- f) Los originales se presentarán por triplicado, mecanografiados, firmados con pseudónimo o lema, y con una extensión que no sobrepase los 75 versos, ni sea inferior a los 25.
- g) En sobre cerrado y adjunto al original, se harán constar los datos personales de la persona participante (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono) y en el exterior del sobre figurará el título de la obra y el lema o pseudónimo.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Los trabajos podrán presentarse de la siguiente forma:

a) En el Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM), del Ayuntamiento de Isla Mayor (Planta baja). De 09,00 h. a 14,00 h.

b) Por correo, remitido al domicilio social del Centro Municipal de Información a la Mujer-Área de Igualdad, al siguiente apartado:

Centro Municipal de Información a la Mujer- Área de Igualdad
Ayuntamiento de Isla Mayor.
Pza. García Lorca, 9-10
41140. Isla Mayor. Sevilla.

Los ejemplares enviados por correo tendrán como fecha de admisión la del matasellos del sobre.

El plazo de presentación finalizará el 31 de marzo de 2.022.

SELECCIÓN Y JURADO.

La designación del jurado se realizará por las personas convocantes, y estará compuesto por profesionales o afines al mundo de la Cultura.

El fallo del jurado será inapelable, dándose a conocer en el acto de entrega de los premios, cuya fecha se dará a conocer a los/las participantes con antelación suficiente. Las personas ganadoras o en quienes deleguen su representación, deberán estar presentes en la entrega de premios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Se valorará la adecuación a la temática establecida, la calidad literaria y la originalidad de la obra.

PREMIOS.

El resultado del concurso se hará público en los medios de difusión locales, reservándose el Área de Igualdad el derecho de publicar los trabajos premiados.

Los premios son los siguientes:

1º PREMIO: 300 € y placa.

2º PREMIO: 150 € y placa.

Los premios en metálico se realizarán mediante transferencia bancaria.

Las personas ganadoras están sujetas a sus obligaciones tributarias.

Los premios podrán ser declarados desiertos cuando, a juicio del jurado, ninguna de las obras presentadas alcancen la calidad mínima exigible.

Para más información pueden llamar al teléfono de contacto **637837437**.